

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL 2014 CASA NORTE EN LA CIUDAD HISPANORROMANA DE ARUCCI/TUROBRIGA, AROCHE

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

NIEVES MEDINA ROSALES

Provincia

Huelva

Municipio

Aroche

Ubicación

Casa norte en la ciudad hispanorromana de *Arucci/Turobriga*

Autoría

NIEVES MEDINA ROSALES
JUAN MANUEL CAMPOS CARRASCO
JAVIER BERMEJO MELÉNDEZ
ÁLVARO CORRALES ÁLVAREZ

Resumen

Este artículo recoge los resultados de la actividad arqueológica puntual realizada en la ciudad hispanorromana de *Arucci/Turobriga*, San Mamés (Aroche), entre el 6 de noviembre y el 5 de diciembre de 2014. La excavación tuvo como finalidad excavar la Casa Norte hasta agotar registro, único ambiente doméstico definido en toda su extensión en excavaciones previas.

Abstract

This article presents the results of the point archaeological activity in the roman city Arucci / Turobriga, San Mamés (Aroche) between November 6 and December 5, 2014. The excavation aimed to excavate the Casa Norte while supplies last record, only domestic environment defined in full in previous excavations.

Introducción

La actividad arqueológica se justifica entre otras cosas, porque fue financiada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, y se observa como necesaria para la continuación de la puesta en valor de este importante yacimiento abierto al público desde 2004 por parte del Ayuntamiento de Aroche. Esta actividad puntual, se incluye dentro de las directrices del “Proyecto General de Investigación” dirigido por el catedrático D. Juan Manuel Campos Carrasco, participando en la actividad el equipo de investigación de la Universidad de Huelva.

La intervención arqueológica tenía como objetivo definir la estructuración y fases de una *domus* cuya documentación se realizó en un primer momento mediante estudios geofísicos (Fig. 1) y posteriormente mediante una excavación superficial que permitió su interpretación como la Casa Norte (Fig. 2).

Fases de la actividad y metodología

Las fases de la actividad arqueológica puntual se concretan en tres actividades específicas:

1. La actividad consistió en la realización de una excavación arqueológica hasta agotar registro en cada una de las habitaciones delimitadas de este edificio, denominadas de la H1 a la H13, correspondiendo H a “habitación”. Los sondeos ocuparon toda la extensión de cada una de estas habitaciones, quedando delimitados por las estructuras murarias que las definen, tratándose de una excavación en extensión del edificio, con la necesidad de obtener una visión global que permita nuevas hipótesis de trabajo y el aumento de los datos para el conocimiento de la historia de *Arucci/Turobriga* en particular y la romanización de la comarca en general.
2. Consolidación de restos exhumados. Todos los restos arqueológicos exhumados han sido debidamente consolidados para impedir las agresiones medioambientales que pudiesen deteriorarlos, así como un correcto mantenimiento mediante herbicidas, limpiezas y adecuación de los espacios para su correcta conservación.
3. Adecuación de espacios excavados. Una vez realizadas las consolidaciones necesarias para el mantenimiento y pervivencia de los restos arqueológicos se ha optado por la colocación de gravillas de colores sobre geotextil, siguiendo esta fórmula ya usada en el yacimiento y que genera buenos resultados en cuanto a definición de áreas funcionales, drenaje y mantenimiento de los espacios excavados visitables.

La realización de las actividades indicadas se ha llevado a cabo conforme al siguiente desarrollo metodológico:

1. En las excavaciones se han utilizado sistemas abiertos siguiendo el criterio de unidades estratigráficas, tanto para el subsuelo como para la estratigrafía muraria, y para las

que se han diseñado las fichas correspondientes basadas en Harris Matriz. La excavación y exhumación de estructuras ha conllevado la documentación de artefactos asociados (material cerámico, vítreo, constructivo, etc.).

2. El proceso de intervención quedó completado con la consolidación de las estructuras exhumadas adoptando las medidas empleadas en anteriores intervenciones.
3. Los materiales arqueológicos documentados han sido lavados e inventariados, procediendo posteriormente a su correspondiente estudio.

La excavación en la Casa Norte

Estamos ante un edificio de 16,50 m de ancho por 21 m de largo, delimitando una superficie total de 346,5 m². Su interior se compone de trece estancias, una de ellas dispuesta en su parte central y en torno a la cual se articula el resto de las habitaciones, todas ellas dispuestas de forma ordenada y con gran simetría. (Fig. 3).

El ambiente más importante de la vivienda está situado en su parte central -Habitación 10-. Se trata de la estancia de mayor extensión, con una superficie total de 54,19 m². A ella dan acceso el resto de las dependencias, exceptuando dos que abren hacia el exterior de la casa. H10 está delimitada al norte por los muros U.E. 12 y U.E. 11, muros sur de H6, que forman además el vano de comunicación de estas dos habitaciones. Por el sur H10 está delimitada por los muros U.E. 24, U.E. 23 y U.E. 22, muros norte de las habitaciones H8, H7 y H6 respectivamente. Por el este, el atrio queda delimitado por los muros UU.EE. 15, 16 y 19, fachadas oeste de las habitaciones H3 y H2 respectivamente. La entrada principal al patio se hace desde H11, localizada en la fachada oeste de la Casa Norte, y por este sector H10 queda delimitada por el vano de ambas, así como por la terminación del muro U.E. 25 y U.E. 28 y U.E. 9, en su extremo final donde parece existió un vano tipo ventana o *fenestra* que comunicaría H10 con H12.

La excavación de esta habitación 10 permitió documentar que bajo la ya retirada unidad estratigráfica superficial, U.E. 1, se observaba un nivel de tierra de coloración marrón y textura terrosa al que denominamos U.E. 64, con no demasiado material arqueológico y que se extendía por todo el espacio definido como H10. Bajo este nivel deposicional se documentaba U.E. 67, de similar coloración al anterior y con mayor aporte de material arqueológico, además de gran presencia de materiales constructivos fragmentados, tales como ladrillos, ímbrices y sobre todo tégulas. Bajo este nivel se documentó una estructura central, un *implivium*, conformado por los pilares de cuatro columnas y muros de ladrillos que las unían. El espacio interior de esta estructura cuadrangular bajo la unidad U.E. 67 lo ocupaba un nivel pardo rojizo que denominamos U.E. 75 y que cubría el pavimento U.E. 78, realizado con un *opus signinum* de mala calidad o al menos muy mal conservado. Dentro de este pavimento, en la zona intermedia del lateral este se documenta el brocal de una tubería de plomo (U.E. 79) que permitiría la

evacuación de las aguas que recoge este *implivium* y que se canalizaba a través de una estructura-canal de ladrillos (U.E. 112) que sale del *atrio* en dirección a H4 y H5 hasta salir del edificio atravesando el muro norte U.E. 2, tras el cual, en la zona del viario encontramos un sistema de canalización a base de losas de piedra al que hemos denominado U.E. 131. Los restos de las columnas del *implivium*, realizadas mediante el empleo de cuartos de columna cerámicos, se documentaron en las zonas colindantes a esta estructura, fruto de los derrumbes. Estas columnas se apoyaban sobre pilares cuadrangulares de 0,46 x 0,46 m formados por ladrillos de módulo 0,30 x 0,17 x 0,05 m. Estos pilares están situados en las cuatro esquinas de la estructura, al noroeste U.E. 66, al noreste U.E. 65, al suroeste U.E. 73, y al sureste U.E. 72. Los pilares quedan unidos entre sí por sendos muros ejecutados mediante el empleo de ladrillos *bipedalis* en posición horizontal y del cual se conservan al menos dos hiladas. Los muros son al norte U.E. 68, al este U.E. 69, al sur U.E. 74 y al oeste U.E. 70. Toda la estructura permite un atrio tetrástilo que deja un pasillo a su alrededor de 2,50 m al norte y sur; 2,27 m al este y 2,10 m al oeste.

Para comprobar la existencia de un posible aljibe o depósito bajo el pavimento del *implivium*, se realizó un pequeño sondeo en su esquina noroeste. Con este sondeo pudimos documentar como los pilares de la estructura presentan una mayor potencia de cimentación que los muros laterales. La cimentación realizada a base de cantos de río y gravilla fue denominada U.E. 136, sobre el nivel de arcillas estériles U.E. 135. La cimentación del *implivium* se documenta al mismo nivel que una capa de sedimento negruzco con abundancia de carbones y algunos materiales arqueológicos al que denominamos U.E. 71, que también está bajo U.E. 67 en el resto del pasillo del atrio, y que además se documentó casi en la práctica totalidad del edificio, y que en las conclusiones preliminares explicaremos cual puede ser su origen. Continuando con la estructura del *implivium*, observamos como los pilares apoyan directamente sobre la cimentación U.E. 136, no ocurriendo lo mismo con los muros laterales, que entre la cimentación y ellos, se asientan sobre una capa de téglulas e ímbrices fragmentados a modo de cama en una sola hilada (U.E. 134). Por último, al tener los muros laterales menos anchura que los pilares, el espacio restante es rellenado por un conglomerado de fragmentos pequeños de granito que hacen que la tierra se haya compactado mucho y le dan solidez al relleno lateral. Este conglomerado de granito se identifica como U.E. 133.

La entrada al edificio se sitúa en la fachada oeste, y mediante un amplio vano de 2,63 m se ingresa al interior. Se trata de la denominada H11. Este vano, queda descentralizado por la ausencia o robo de un sillar, que formaría el dintel norte de la puerta, y del cual conocemos su existencia debido a los restos de su cimentación, U.E. 139, a base de pequeñas lascas de piedra que permitían el asiento del sillar, similar al localizado en el dintel sur. La anchura total de la estancia, es de 3,85 m y el largo es de 4,15 m, 14 pies romanos. En su interior se delimita una

superficie de 15,98 m². A través de esta habitación H11 se accede directamente al área central del edificio, al atrio o H10. Dentro de esta habitación bajo la U.E. 1 (superficial) se documentó un nivel de coloración marrón y textura terrosa, al que denominamos U.E. 80 y que se identifica con U.E. 64 de H10. Bajo este nivel volvemos a documentar otra sedimentaria, U.E. 81, con mayor aporte de material arqueológico y materiales constructivos fragmentados, igual que ocurría con U.E. 67 en H10. Bajo este nuevo nivel se documentaron dos téglulas en posición horizontal perfectamente colocadas adosadas al muro norte, U.E. 27, y a las que denominamos U.E. 85. También bajo U.E. 81 se documentó la ya mencionada cimentación del sillar desaparecido del vano de acceso desde la vía principal, U.E. 139, así como un ladrillo completo de módulo 0,30 x 0,14 x 0,5 m y denominada U.E. 142, colocado junto a la cimentación del sillar desaparecido y que pudo ser parte del pavimento-umbral del vano de acceso a H11. Por último, la habitación H11 está delimitada al norte por U.E. 27, que su extremo este deja un hueco para formar el vano de acceso a H12. Por su lado sur la habitación queda delimitada por el muro U.E. 26, muro norte de H-9. Por la zona este la habitación queda abierta a H10 (atrio) mediante un vano enmarcado entre dos sillares, U.E. 28 al norte, de 1,17 x 0,60 x 0,40 m y la finalización del muro U.E. 25 al sur, que también es otro sillar de idénticas dimensiones a U.E. 28. El muro U.E. 25 está ejecutado con mampuestos de gran tamaño trabados a hueso y nivelados mediante pequeños fragmentos de lascas de piedra, solo contiene un sillar en su extremo norte. En cuanto a U.E. 28, el otro sillar que franquea el vano de H11 a H10, realmente está diseñado como U.E. 25, el muro U.E. 9 con un sillar en su extremo sur, no obstante en este caso optamos por independizar el sillar del resto del muro U.E. 9, dado que la unión de este con el sillar deja ver la existencia de una ventana o hueco que comunicaría H11 con H10.

Junto a H11, y en su lado norte, se dispone una pequeña pieza a la que se accede directamente desde H11, en el vano de 0,90 m que queda entre el muro U.E. 27 y el sillar U.E. 28, y en cuyo umbral de entrada se documentan restos de *opus signinum* denominado U.E. 91. Esta habitación presenta un segundo vano, elevado, desde el patio H10, no quedando interrumpido el muro U.E. 9 para unirse con el sillar U.E. 28, si no que quedaría a modo quizá ventana baja, y que conserva restos del dintel de ladrillos en U.E. 9 en su esquina con U.E. 12, quedando un vano de 1,50 m. Una vez en el interior -Habitación 12- encontramos una estancia de 4,32 m por 2,35 m, con un área de 10,15 m².

La excavación de H12 está delimitada por U.E. 29, muro norte, U.E. 27, muro sur, U.E. 7 muro oeste y la continuación del muro U.E. 9 a un nivel más bajo por el este, quedando por tanto el vano de acceso desde H11, por la esquina sureste de H12. La técnica constructiva de todas estas estructuras es la misma, muros de mampuestos de grandes dimensiones, nivelados con otros más pequeños y todo trabado a hueso, sin argamasa de unión. Los muros se asientan sobre cimentaciones que sobresalen de los perfiles, como U.E. 62, cimentación del muro norte U.E. 29, o



U.E. 60, cimentación del muro U.E. 27 y también del sillar U.E. 34 documentado en el interior de la habitación. Esta cimentación se extiende por el vano de H12 hasta adosarse al muro U.E. 9 en la zona de la posible ventana o *fenestra*.

En el interior de H12 bajo la unidad superficial (U.E. 1) se observó un gran sillar de 1,31 x 0,66 x 0,50 m colocado en la zona suroeste, y al que denominamos U.E. 34, como apuntábamos anteriormente. Este sillar aparece adosado al muro U.E. 27 y asentado sobre la zapata de cimentación de este muro, U.E. 60, realizadas a base de piedras de diferentes tamaños sobre las que se asientan todos los muros de la *domus*.

Los extremos de la fachada oeste son ocupados por otras dos dependencias, la más meridional designada como Habitación 9, presenta una superficie interior de 26,71 m², con un ancho y largo de 4,20 m por 6,36 m. La más septentrional, Habitación 13, y de dimensiones algo más reducidas, aunque casi inapreciable visualmente, mide 4,30 m por 6 m, formando un espacio interior de 25,80 m². Ambas estancias cuentan con accesos directos hacia al exterior mediante amplias puertas de 3 m, vano que indudablemente se sitúan hacia poniente, dejándolas incomunicadas con el interior de la vivienda.

H9 está delimitada por los muros U.E. 26 al norte, U.E. 25 al este, U.E. 4 al sur y U.E. 5 y 6 al oeste, dejando entre ambos el vano de acceso a la habitación. En cuanto a la descripción de estas estructuras murarias, el muro U.E. 26 está construido con mampuestos de gran tamaño nivelados con otros más pequeños, sistema este que se repite en los muros UU.EE. 25, 4 y 5. No así en U.E. 6 que está construido completamente con sillares, en concreto tres sillares. El más al sur hace de quicio o mocheta del vano de H9, el del centro es la terminación del muro U.E. 26 en su extremo oeste y el más al norte es el quicio del vano de H11 desde la vía. Este muro U.E. 6 se asienta sobre la cimentación U.E. 56, que se extiende hacia el sur ocupando el vano y también haciendo de cimentación del muro U.E. 5, que en su unión con U.E. 4 contiene un sillar que refuerza la esquina de la casa norte. En cuanto al muro norte U.E. 26 se asienta sobre la cimentación U.E. 43 que se adosa a la cimentación del muro U.E. 25, muro este, que se asienta sobre U.E. 82. Precisamente sobre U.E. 43, sobre una de sus piedras se documentó una *aulae* completa con 376 denarios en su interior.

En el interior de H9 se documentaron bajo U.E. 1 la unidad U.E. 38 en casi todo el espacio a excepción de la esquina suroeste, donde se documentó un nivel de derrumbe, U.E. 41. Bajo ambas unidades se documentó la sedimentaria U.E. 40, nivel terroso de coloración muy negruzca y que aportó gran cantidad de material arqueológico. En la esquina sureste bajo la sedimentaria U.E. 38 se documentó un nivel de escombros de tégulas y ladrillos, U.E. 39, bajo el cual se observaron algunos en posición horizontal, U.E. 42, restos del pavimento de la habitación, aunque solo un pequeño espacio de 1,17 x 0,73, adosado a los muros UU.EE. 4 y 25. En el resto del espacio bajo U.E. 40 se documentó U.E. 44,

nivel que se extiende bajo toda la construcción de la casa y que se trata de arcillas estériles de coloración amarillenta y que se documentó con gran potencia en el sondeo practicado en H9, pero también en el sondeo de H10. Este nivel se encuentra sobre el sustrato de granito documentado también en el sondeo de H9.

En la esquina suroeste se documentó una estructura circular realizada con piedras y algún fragmento de ladrillo a la que denominamos U.E. 53 rellena por un nivel de *opus signinum* de mala calidad al que denominamos U.E. 54.

Por otro lado, encontramos H13 en la esquina noroeste de la Casa Norte, de similares características a H9. Esta habitación queda delimitada por los muros U.E. 9 al este, U.E. 29 al sur, U.E. 2 al norte y U.E. 8 y 7 al oeste, quedando el vano de acceso entre ambos. Todos los muros presentan la misma técnica constructiva, mampuestos de gran tamaño nivelados con otros más pequeños, trabados a hueso y asentados sobre una cimentación irregular, que en el caso de U.E. 8 y U.E. 7 esta cimentación es corrida documentándose bajo ambos muros así como en el vano de H13. Esta cimentación es U.E. 124. Por otro lado, la cimentación del muro U.E. 9 es U.E. 35 y la del muro U.E. 29 es U.E. 62, documentada en H12. Por último la cimentación del muro U.E. 2 no se documentó en H13, pero sí en el sondeo realizado en H6.

En el interior de la habitación bajo la U.E. 1, superficial, se documenta una unidad terrosa de coloración marrón a la que denominamos U.E. 110 y que se extiende por toda la habitación. Bajo ella se documenta un nuevo nivel sedimentario de similares características aunque con más presencia de materiales arqueológicos constructivos, U.E. 111. Bajo este último nivel documentamos en la zona más al este una nueva sedimentaria U.E. 119, pero en la zona más cercana al vano de acceso y hacia la esquina noroeste se documentan varios niveles bajo U.E. 111. Primero justo en la esquina aparece una acumulación de piedra, U.E. 116, posiblemente restos de la desaparecida esquina entre U.E. 8 y U.E. 2. Bajo este nivel de piedras y bajo U.E. 111 se documenta U.E. 115, nivel de gravillas formada por barro triturado y gravillas de rivera que podría corresponderse con una cama para pavimentación, además un ladrillo completo se asocia a este nivel, documentado en posición horizontal. Bajo esta capa aparece un nivel de tierra más negruzco con manchas de carbones que apenas se ha rebajado.

En el extremo sureste del conjunto se ubican tres ambientes, el más oriental denominado Habitación 1, H1. Con unas dimensiones de 5,58 m por 3 m -10 pies romanos-, y ocupa una extensión total de 16,74 m². El vano de acceso se documenta en su extremo noroeste y es de 0,90 m de ancho -unos 3 pies romanos-.

En esta habitación 1 bajo la unidad superficial se documenta U.E. 89, nivel de tierra de coloración marrón y escaso material arqueológico similar a los documentados en otras habitaciones. Bajo él se documenta U.E. 90, de coloración marrón, un poco

más oscura, y más materiales arqueológicos. Para conocer los niveles existentes bajo esta última unidad se realizó un sondeo en la esquina noreste, donde se documentó un nivel de arcillas amarillentas, U.E. 95, similar al documentado en H9 y en H10. En este sondeo además se documentó la cimentación del muro U.E. 3, muro este de la Casa Norte, realizada con cantos de río de mediano tamaño, U.E. 96, similar a la cimentación del muro U.E. 2.

H1 queda delimitada por el muro U.E. 3 por el este, tal y como hemos especificado anteriormente, y por el muro U.E. 4 por el lado sur. La delimitación oeste es por el muro U.E. 20 y por el norte el muro U.E. 18, quedando el vano de entrada por la zona oeste. Estos muros están contruidos sin argamasa de unión, con grades mampuestos y pequeñas lascas para la nivelación y asentados sobre cimentaciones irregulares, como U.E. 92, cimentación del muro U.E. 18, o U.E. 138, cimentación del muro U.E. 20.

Hacia el suroeste y alineadas con esta última se disponen las otras dos estancias -Habitaciones 7 y 8-. Son de similares características, puesto que ambas presentan un largo máximo de 4,20 m. El ancho es de 3,40 m para la primera y de 3,10 m para la segunda, y delimitando un espacio interior de 14,28 m² y 13,02 m², respectivamente. Los vanos se sitúan en su zona norte, permitiendo la comunicación con la Habitación 10. El ancho de los accesos es de 0,94 m y 1 m respectivamente.

H7 está limitada por los muros U.E. 4 al sur, U.E. 20 al este, U.E. 21 al oeste y los muros UU.EE. 23 y 22 al norte, quedando entre ambos el vano de acceso a H7. Todos los muros presentan similares características edilicias, mampuestos de gran tamaño trabados a hueso y nivelados con pequeñas piedras o lascas. En cuanto a las cimentaciones son irregulares, con piedras de distinto tamaño, nada de argamasa de unión y sobresalientes de forma irregular del perfil del muro. Se documentó la cimentación de U.E. 20 a la que se denominó U.E. 138, y también la cimentación del muro este, U.E. 21 a la que denominamos U.E. 83. Por otro lado la cimentación del muro U.E. 23 se documentó por su cara norte y se denominó U.E. 149.

En el interior de H7 bajo la unidad superficial se documentó un nivel terroso de coloración marrón y escaso material arqueológico al que se denominó U.E. 107, bajo este nivel uno de similar coloración y mayor aporte cerámico denominado U.E. 108 y bajo él un nivel de coloración negruzca, U.E. 109 que apenas fue excavado y que se documenta de forma similar en otras habitaciones.

En cuanto a H8, está delimitada al sur por U.E. 4, al este por U.E. 21, al oeste por U.E. 25 y al norte por los muros UU.EE. 24 y 23 quedando el vano de acceso entre ambos muros. Todos los muros presentan idéntica técnica constructiva a los descritos anteriormente. Las cimentaciones de UU.EE. 21 y 25 se documentan como UU.EE. 83 y 82 respectivamente. En cuanto a la cimentación de los muros UU.EE. 23 y 24 se trata de la

misma, U.E. 149, que permite el asiento de los muros, además del desaparecido umbral del vano de acceso.

En cuanto a los niveles deposicionales de esta habitación 8, bajo la superficial se documenta la U.E. 76, nivel de tierra de coloración marrón y con escaso aporte de material arqueológico. Bajo ella la U.E. 77 con algo más de material constructivo fragmentado y bajo ella el nivel negruzco U.E. 84 similar a los documentados en otras habitaciones y asociado en la esquina noreste a una tégula completa colocada en posición horizontal.

En el ala este y con orientación noroeste-sureste se ubican cinco estancias. Al norte de la mencionada Habitación 1 se encuentra la Habitación 2, seguida de la Habitación 3, estancias de similares características tanto por la propia disposición como por las dimensiones. Cuentan con una superficie interior de 9,12 m² y 9 m², respectivamente, y con una anchura de 3 m por 3,04 y 3 por 3 m respectivamente. En ambos casos los vanos dan acceso a ese espacio central, y con un ancho de 0,90 m. Las dos dependencias ocupan la práctica totalidad del lateral del espacio articulador H10 y desde el que se da acceso.

H2 queda delimita por las estructuras murarias U.E. 3 al este, U.E. 18 al sur, U.E. 17 al norte y UU.EE. 16 y 19 al oeste, quedando el vano de acceso entre ambos muros. En cuanto a sus cimentaciones, el muro U.E. 3, muro de cierre este de la casa, se asienta sobre un nivel de cantos rodados, U.E. 93, que también se documentó en H1. Por otro lado U.E. 18 se asienta sobre la cimentación U.E. 92 y U.E. 17 sobre la cimentación U.E. 98, así como U.E. 19 sobre la cimentación U.E. 148.

En el interior de H2 se documenta bajo la unidad superficial la sedimentaria U.E. 87 de coloración marrón y con escaso aporte de materiales, bajo ella U.E. 88 de similares características en coloración y textura aunque con algunos materiales constructivos cerámicos fragmentados. Por último, la excavación se quedó a nivel de U.E. 93, nivel negruzco que se repite en la mayoría de las habitaciones.

En cuanto a H3, esta habitación queda delimitada al sur por U.E. 17, al norte por U.E. 14, al este por U.E. 3 y al oeste por los muros UU.EE. 15 y 16 quedando un vano de acceso a la habitación entre ambos. En ese vano se documentó un ladrillo en posición horizontal al que denominamos U.E. 147 y que pueden ser restos del posible umbral de entrada. Todas las estructuras murarias tiene las mismas características edilicias descritas con anterioridad. En cuanto a las cimentaciones solo fue documentada la cimentación U.E. 98 del muro U.E. 17.

En el interior de la habitación bajo la superficial U.E. 1 se documenta la sedimentaria U.E. 94 de coloración marrón y textura terrosa. Bajo ella la unidad U.E. 99 de similares características y bajo ella el nivel negruzco U.E. 101. En la esquina noroeste se documentó una acumulación de material constructivo cerámico al que denominamos U.E. 97.



Al noroeste de esta  ltima estancia encontramos otros dos ambientes comunicados entre s , nos referimos a las Habitaciones 4 y 5. La primera de ellas tiene un acceso directo con la Habitaci n 10 mediante una puerta de 0,90 m ancho, dimensiones similares a las identificadas en las dos dependencias anteriores. Tras dicho vano accedemos al interior de la habitaci n cuyas dimensiones son 4,40 m por 3,30 m, conformando as  un espacio interior de 14,52 m². A trav s de un vano de 0,90 m de ancho, situado en su extremo noroeste accedemos al interior de una estancia contigua, de menor tama o que la anterior, que delimita una superficie de 13,20 m². Uno de los lados (noreste-sureste) mide 3,07 m y el lado norte 4,30 m.

H4 que queda definida por los muros U.E. 3 al este, U.E. 14 al sur, U.E. 13 al norte y U.E. 10 al oeste, quedando el vano de acceso entre la esquina de UU.EE. 10-11 y UU.EE. 14-15, abri ndose en la fachada sur. Todos los muros siguen con las mismas caracter sticas edilicias anteriormente descritas y solo fueron documentadas las cimentaciones de U.E. 3, descrita con anterioridad y de U.E. 10, descrita en H6 dado que se document  por su cara oeste. El muro U.E. 13 no se une a U.E. 10 dejando otro vano de comunicaci n interior entre H4 y H5. En este vano de 0,90 m se documentan restos del umbral de entrada realizado con ladrillos y al que denominamos U.E. 146. Este umbral se asienta sobre la l nea de la canalizaci n U.E. 112, que sale desde H10 para atravesar H4 y H5 hasta salir del edificio a trav s del muro U.E. 2, muro norte de la casa.

En el interior de H4 bajo la superficial U.E. 1 se documenta una sedimentaria similar a las ya descritas bajo la unidad superficial, y que en el caso de H4 se document  como U.E. 100. Bajo ella una t gula en posici n horizontal a la que definimos como U.E. 105 y que se adosa al muro U.E. 14, muro Sur. Bajo U.E. 100 se documenta un nivel similar en coloraci n y con algunos materiales arqueol gicos a la que denominamos U.E. 102 y bajo ella el nivel negruzco U.E. 112. U.E. 102 tambi n cubre a la canalizaci n U.E. 112.

En H5 las caracter sticas son similares. Esta habitaci n est  delimitada al sur por el muro U.E. 13, al norte por el muro de cierre del edificio U.E. 2, al este por U.E. 3 y al oeste por U.E. 10. A esta estancia solo se puede acceder a trav s el vano que la comunica con H4. La esquina de los muros UU.EE. 2 y 3, est  ejecutada con un gran sillar de granito, tambi n documentado en las esquinas suroeste y sureste de la casa, como m todo de fortalecer las esquinas y minimizar el empuje de los muros.

En cuanto a los niveles excavados en el interior de H5 bajo la unidad superficial se document  U.E. 103 de coloraci n marr n y con escaso material. Bajo ella un gran nivel de derrumbe que ocupaba toda la habitaci n y donde destacaba la presencia de gran cantidad de *pondus* cer micos. Bajo este nivel de derrumbe documentamos a U.E. 117, nivel de tierra de coloraci n marr n y compacta con aporte de material arqueol gico. Bajo este nivel se document  una t gula en posici n horizontal, U.E. 118,

además de otra adosada al muro U.E. 13 y que denominamos U.E. 104. En esta habitaci n se realiz  un sondeo en su esquina noroeste, adosado a la canalizaci n U.E. 112 y donde se document  U.E. 120 y bajo ella U.E. 121, esta  ltima de coloraci n rojiza-gris cea, ambas con aporte de material arqueol gico.

La habitaci n 6 est  delimitada al sur por los muros U.E. 11 al sureste y U.E. 12 al suroeste, muros estos que conforman la entrada a la Habitaci n H6 que flanquea la zona norte de la *domus*. Al este la habitaci n queda delimitada por el muro U.E. 10, muro oeste de las habitaciones H4 y H5 respectivamente. Por su lado norte, H10 queda delimitada por el muro U.E. 2, muro Norte de la *domus*. Por  ltimo, H10 queda delimitada por el oeste por el muro U.E. 9. En cuanto a la descripci n de estas estructuras murarias, todas est n construidas con mampuestos irregulares de gran y mediano tama o con peque as lascas para la nivelaci n y trabados a hueso, no se documentan estructuras realizadas con argamasa de uni n. Estos muros apoyan en una cimentaci n homog nea, salvo en los muros perimetrales (UU.EE. 2, 3 y 4). En el caso de H10, los muros UU.EE. 10, 11, 12 y 9 asientan sobre cimentaciones realizadas a base de mampuestos irregulares, de peque o tama o y que sobresalen de forma irregular de la l nea vertical de las paredes. U.E. 12 se asienta sobre la cimentaci n U.E. 48, que adem s se extiende por el vano de acceso a H6, asent ndose sobre ella los ladrillos U.E. 145, restos del posible umbral de entrada a la sala. Por otro lado, de U.E. 11 no se ha documentado su cimentaci n dado que la habitaci n no se ha excavado hasta el sustrato geol gico en toda su extensi n. El muro U.E. 9 se asienta sobre la cimentaci n U.E. 35, de id nticas caracter sticas a la descrita anteriormente para U.E. 12, y que adem s se ha documentado en ambas caras del muro U.E. 9 (en H10 y H13). En cuanto a la cimentaci n del muro este de H10, U.E. 10, se ha denominado U.E. 51 y fue claramente definida en el sondeo realizado en H10 en la zona norte. La  nica cimentaci n que difiere en sus caracter sticas en H10, es el muro norte, U.E. 2, que es el muro norte de toda la *domus*, y cuya cimentaci n est  realizada con cantos de r o, que recuerdan a la cimentaci n del f orum, aunque en este caso sin uni n mediante argamasa de cal. Por tanto la cimentaci n a base de cantos de r o de mediano tama o se denomina U.E. 50.

En el interior de H6 bajo el nivel superficial se documenta U.E. 30, nivel de coloraci n marr n y escaso material arqueol gico, bajo este nivel U.E. 32, sedimentaria de igual coloraci n y m s materiales arqueol gicos. Una vez rebajado este nivel se document  otro de coloraci n m s negruzca, U.E. 33 similar al documentado en otras habitaciones, con manchas de carbones y que se excav  en toda su potencia en el sondeo realizado en la zona norte de la habitaci n, donde bajo este nivel negruzco se document  un nivel de gravillas, U.E. 37, est ril y bajo  l el sustrato geol gico U.E. 49.

H6 ocupa la cabecera del edificio y se centra en el eje noroeste-sureste del conjunto. Al igual que el resto de las dependencias -a

excepción de las Habitaciones 5, 9 y 13- comunica directamente con la Habitación 10 mediante una amplia puerta. Su interior es delimitado por muros de 6,96 m de largo y 5,55 m de ancho, que definen un área total de 38,63 m².

Al exterior del edificio se realizaron algunos trabajos arqueológicos. En la zona norte, adosado al muro U.E. 2 y en relación a la salida de la canalización U.E. 112 desde H5 al exterior del edificio. Aquí se realizó un sondeo de 1,20 x 1,50 m, donde bajo la unidad superficial se documentó la sedimentaria U.E. 128, bajo ella en la zona más al norte del sondeo un nivel de grandes piedras, U.E. 129, producto de derrumbes. En el resto del sondeo U.E. 130 nivel de tierra de coloración marrón, compacta y con aporte de materiales arqueológicos. Bajo este nivel se documentó otro de coloración más negruzca, U.E. 132, que cubría la canalización U.E. 131, continuación de la canalización U.E. 112, pero que no está ejecutada con ladrillos como esta sino con grandes losas de piedra, una incluso de mármol, que no ha podido excavarse, dado que sería interesante poder excavar esta canalización al completo en otra campaña y poder documentarla correctamente.

Por otro lado, junto al muro U.E. 3, muro este de la casa, se realizó una zanja continua con la finalidad de poder facilitar el drenaje de las aguas de lluvia. En esta zanja de apenas 0,50 m de anchura paralela al muro U.E. 3 bajo la superficial se documentó la sedimentaria U.E. 125 nivel de tierra de coloración marrón y textura terrosa. Bajo ella el nivel U.E. 126 con mayor aporte de materiales arqueológicos pero similar coloración y textura. Una vez llegada la zanja a la esquina noreste de la casa se continuó para dar salida al agua hacia la zona este de la muralla, aquí, bajo la superficial se documentó un gran nivel de derrumbe producto del expolio o derrumbe de la muralla, y al que denominamos U.E. 127, este nivel se extendía hacia la zona oeste de la muralla, donde se documentaron al menos tres “cajones” de la muralla caídos en posición horizontal, derribada, U.E. 137.

Por último, en la fachada oeste de la casa se realizó una zanja para facilitar la consolidación de las estructuras de la fachada de la casa, así como el drenaje. En esta zanja bajo la superficial se documentó la U.E. 140 nivel de tierra de coloración marrón, compacta y con aporte de material arqueológico. Bajo ella, U.E. 141 de similares características pero con mayor aporte de material arqueológico. Bajo este último nivel, en la zona cercana al vano de acceso a H11 se documentó un nivel de gravillas compactadas, U.E. 143 posible cama para la pavimentación de la calle. Al sur de esta última estructura se documentó una alineación de piedras, U.E. 144, que quedó en el perfil oeste de la zanja no pudiendo confirmar si se trataba de un muro u otro tipo de estructura.

Interpretación y conclusiones

La **Casa Norte** forma parte del conjunto doméstico de la ciudad romana de *Arucci/Turobriga* junto a la **Casa de la Columna**,

aunque con la excavación realizada, la **Casa Norte** es por el momento el único ambiente doméstico excavado completamente en el yacimiento, tanto en extensión como en registro arqueológico.

La *domus* ocupa una única *insula* aislada en cada uno de sus lados, es decir, sus cuatro laterales carecen de elementos anexos dependientes de otras construcciones, lo cual nos estaría indicando datos muy interesantes sobre el trazado urbano de la ciudad. La excavación además ha permitido constatar la zona de evacuación de las aguas del *impluvium* hacia la vía norte, la vía que la separa de la muralla de la ciudad, donde además se ha documentado parte de la canalización de desagüe del espacio público.

Estamos ante un edificio de 16,50 m de ancho por 21 m de largo, delimitando una superficie total de 346,50 m². Su interior se compone de trece estancias, una de ellas dispuesta en su parte central y en torno a la cual se articula el resto de las habitaciones, todas ellas dispuestas de forma ordenada y con gran simetría. Indudablemente estamos ante un edificio doméstico ubicado en una de las zonas más privilegiadas de la ciudad, al situarse junto a la muralla, y suponemos próxima a una de las puertas de acceso a la ciudad que daría salida al *cardo* máximo en su extremo norte, y en comunicación directa con el *campus*, situado al exterior del *pomerium* y en eje con ese hipotético trazado urbano al que hacemos referencia y con el cual comunicaría. (Figs. 4 y 5)

El acceso principal de la vivienda se realiza mediante la Habitación 11, con una puerta de grandes dimensiones desde la que se permitía observar el interior del edificio, práctica muy habitual en el mundo romano. Las puertas permanecían abiertas desde el amanecer con el único fin de mostrar al resto de los ciudadanos los bienes que se hallaban en su interior, se exhibían no solo las obras de artes que decoraban paredes y pavimentos o las que permanecían depositadas en pedestales y mobiliario, sino la misma composición arquitectónica que ennoblecía todo el conjunto. Esta estancia es identificada como *vestibulum*, y sería el espacio de tránsito entre la calle y el interior de la vivienda. Además de su función como entrada principal del edificio, se destinó a la recepción matinal de los clientes, hábito que se extendería desde los orígenes hasta el final del Imperio. Inicialmente los clientes serían recibidos en los atrios al ser este el lugar público de la vivienda. Tras la progresiva decadencia de esas dependencias en favor de los majestuosos peristilos dicha actividad se trasladaría hacia los vestíbulos, convertidos en las únicas estancias públicas de la casa. La *salutatio*, aunque de prestigio diferente entre la República y el Alto Imperio, permanecería como un símbolo de poder personal del patrono ante la sociedad.

Tras esta estancia se encuentra una de las dependencias más importantes de la casa, la Habitación 10. Por sus dimensiones y ubicación espacial es identificada como *atrium*, alejándose del *peristylum* por su reducido tamaño. Se trataría de un *atrium*

tetrástilo, con cuatro columnas y un *impluvium* central, cuyo interior se encuentra revestido de *opus signinum* en muy mal estado de conservación y que mediante un sumidero de *fistula plúmbea* permite la evacuación de las aguas hacia un canal de desagüe que sale del edificio, no realizándose el almacenamiento del agua, quizá por la cercanía del cauce del río. Dentro del *atrium* se documenta en la esquina suroeste el *lararium* compuesto por un pedestal de *opus testaceum*. (Fig. 6).

A partir de la República los *atria* comienzan a entrar en desuso dejando paso a los *peristylia*, aunque de forma ciertamente residual este tipo de vivienda perdura en un momento avanzado del Imperio. En la *Provincia Baetica* son escasas las evidencias arqueológicas, tan solo hallamos algunos ejemplos en la Fase II de la avda. Gran Capitán, n.º 2 de Córdoba (Marfil Ruiz, 1997) y en La Monaria en Jaén (Royo Encarnación *et alii.*, 1997), viviendas construidas durante la República. Las casas de *atrium* edificadas en época altoimperial las documentamos en las Domus 1, 2 y 6 de *Munigua* (Gómez Rodríguez, 2006, inédito), en calle Francisco, n.ºs 15 y 17 esquina calle Mortecina, n.ºs 7 y 9 (Rodríguez Temiño, 1991), en calle Padilla, n.º 1 con calle Leonor -Fase I- (Carrasco y Romero, 1993) de *Astigi*, o en el solar n.º 25 de Ronda de los Tejares con calle Alonso de Burgos de *Corduba* (Carrillo Díaz-Pinés, 1999).

Según nuestras investigaciones los motivos que llevaron a la construcción de casas de *atrium* en *Munigua* como caso más específico, se debieron a la estrecha vinculación entre el centro de poder -Roma- con la sociedad muniguense, dependencia y admiración que llevó a la edificación de modelos constructivos de origen itálico, como legado de sus propios orígenes. Este hecho se documenta igualmente en la ciudad de Pompeya; tras el terremoto del año 62 d.C. la sociedad tuvo la oportunidad de cambiar la fisonomía de sus casas mediante modelos más modernos, en cambio decidieron mantener sus modelos constructivos basados en el *atrium*, razón que se debe "...al afán por perpetuar sus tradiciones como sinónimo de antigüedad, de transmisión hereditaria, de nobleza y de prestigio social, todo ello encadenado (Fernández Vega, 1999: 132).

Inicialmente, los atrios funcionaban como lugares públicos a los que podrían acceder personas ajenas al núcleo familiar, y en particular los clientes que venían a ofrecer la *salutatio*, además de ser centros articuladores del espacio en torno al cual se dispone el resto de dependencias, receptores de luz y ventilación, y captadores del agua caída del *compluvium*. Su prestigio dentro de la casa es evidente, es convertido en un espacio de tránsito que se comunica con el resto de dependencias. El carácter representativo también está presente en este tipo de ambientes, la decoración de paredes y pavimentos, la existencia de impluvios y columnas, y la presencia de esculturas, así como de otras obras muebles le dotan de un gran simbolismo y notoriedad dentro del conjunto doméstico. Por todo ello, este espacio abierto es concebido como un lugar semipúblico al que pueden acceder miembros de las clases medias-bajas con la autorización del señor.

Al norte de esta estancia se ubica otra dependencia de gran interés para la investigación, la Habitación 6. Ocupa un lugar privilegiado dentro del conjunto al situarse en la cabecera noroeste. Sus grandes dimensiones la convierten en otro de los ambientes importantes de la casa junto al anterior, ambas comunicadas entre sí mediante un gran vano. Por sus características, dimensiones y ubicación espacial es identificado como *triclinium*.

Según el esquema canónico en la península italiana la casa de *atrium* se acompaña de otra estancia representativa, el *tablinum*. Este funcionaría de archivo y comedor, a la vez que lugar de recepción. Con el tiempo dicho espacio entra en desuso y es sustituido por el *triclinium* (comedor), vinculado inicialmente a las viviendas de *peristylum*. En un momento avanzado de la dominación romana a las casas de *atrium* se les asocia el *triclinium*, siendo este el caso de la *Provincia Baetica* donde encontramos algunas viviendas de atrio encabezadas por grandes *triclinia*, como las casas número 1 y 6 de *Munigua*, entre los paralelos más cercanos. En *Arucci/Turobriga*, el *triclinium* se desplazada del eje director, modelo que hallamos en otras viviendas como la casa de la Fortuna de *Carthago Nova* (Soler Huertas, 2001) o las casas de las Tabernas y de la Exedra de *Italica* (Gómez Rodríguez, 2006, inédito), como paralelos más cercanos en la península ibérica.

Las Habitaciones 4 y 5 que ocupan el ángulo noreste, por los materiales arqueológicos documentados, así como el paso de la canalización de evacuación de aguas por estas salas, nos indican que funcionaban para uso doméstico, almacenamiento de la vajilla doméstica o de los alimentos, *cella penaria*, y *culina* (cocina). A pesar de situarse junto al *triclinium* ocuparía un área apartada en la vivienda, el espacio más doméstico.

Las Habitaciones 1, 2, 3, 7 y 8, distanciadas de las anteriores en el plano, podrían corresponder con *cubicula*. Los motivos que nos llevan a tal consideración son entre otros, la posición abierta al *atrium* y las similitudes en las dimensiones, así como el registro material. Nos encontraríamos ante un área de carácter privado. Prueba de ello sería la documentación de un escaso material cerámico, dentro del cual está presente alguna forma cerámica fina (TS o PF) y prácticamente inexistente en comparación con el material de cocina. Además, se encuentran elementos de adorno/uso personal representado por fibulas en su mayor parte, siendo estos elementos bastante representativos en el registro.

Otra pieza singular con acceso directo desde el *vestibulum* es la Habitación 12, sala en cuyo interior se documentó un gran sillar que indicaría el ascenso a una segunda planta, dado que las estructuras murarias y cimentaciones podrían soportar una segunda planta donde se ubicarían más estancias destinadas a distintos usos. Esta estancia se corresponde claramente con la *cella ostiaria*, desde donde el ostiense controlaría el acceso a la vivienda. En un momento inicial este ambiente comunicaría con

el atrio hasta que en un momento posterior indeterminado se ciega su conexión. Ello estaría mostrando un significativo cambio de funcionalidad de la estancia y las dependencias que se encontrasen en la segunda planta; es decir en un momento avanzado probablemente las dependencias superiores quedarían en régimen de arrendamiento con lo que el acceso a la misma se haría por la antigua portería la cual ya no tiene por qué comunicar con el resto de la casa.

Hacia el exterior comunican dos únicas habitaciones, H9 y H13, sin acceso desde el interior, que desempeñarían la función de *tabernae*. Es ilustrativo el espacio que ocupan dentro del conjunto doméstico, representan el 14,5 % del área total de la vivienda. Estas tiendas, por su inconexión con la casa no debieron estar explotadas por el señor, debieron ofrecerse en alquiler y trabajadas por personas ajenas, aunque el análisis arqueo-arquitectónico ha identificado un acceso cegado desde H9 al *vestibulum*, lo que indica que posiblemente en una primera fase sí fue el *dominus* quien pudo gestionarla. Todo apunta por tanto a un uso comercial, pero donde también se producía la vida doméstica del propietario o arrendador, teniendo en cuenta el estudio de materiales. El abundante registro material recuperado en la estancia 9 ha permitido extraer interesantes conclusiones relativas a los productos que en ella se comercializaban. En esta línea la aparición de diversos recipientes cerámicos muestra que en este espacio comercial se criaban y comercializaban los preciados lirones, productos costosos y muy demandados en la cocina romana. Estos recipientes *-vivaria in dolis* o *gliraria* como nos lo transmiten las fuentes, servían para el engorde de las piezas. Además, la existencia de pequeñas pesas de red bien podría estar relacionada con la caza de los roedores. El hallazgo de este material permite establecer un contexto comercial y productivo claro en el marco de un ambiente de taberna, aspectos poco conocidos en el ámbito hispano. En H9 se documentó bajo el nivel de suelo un tesoro oculto de 376 denarios que van desde Domiciano a Marco Aurelio (Fig. 7).

La Casa Norte de *Arucci/Turobriga* representa una vivienda de *atrium*, integrada por el esquema característico de este tipo de vivienda, *vestibulum-atrium-triclinium*. Una de las particularidades del edificio es la organización interna, desarrollada en un eje principal orientado de suroeste a noreste. Se accede desde el exterior a través del vestíbulo en comunicación directa con el atrio y cerrado al fondo por dos estancias similares. Este eje longitudinal ocupa el ancho del edificio, es decir, el lado más estrecho del conjunto, esquema poco usual en el mundo romano en el que la línea articuladora se dispone en el lado más largo, aportando profundidad al edificio. En el diseño habitual de la vivienda clásica el *triclinium* suele ocupar la cabecera del conjunto, condición que no siempre se cumple como sucede en la **Casa Norte**, al hallarse desplazado hacia la izquierda del ingreso. La entrada, así como las tabernas dispuestas con accesos en la fachada de poniente, se disponen en uno de los laterales del plano. Este proyecto, inusual en el modelo romano puede responder a un factor urbanístico, a la vez

que económico y representativo. Esto quiere decir, la elección de uno de los lados mayores como acceso principal puede deberse a la importancia de la vía a la que comunica, evitándose así su construcción hacia el frente sureste de la casa. (Fig. 8).

La importancia de esta vía que comunicaría el centro de la ciudad con el exterior de la misma en su sector norte (cardo máximo), determinaría el proyecto arquitectónico de la vivienda. El señor se sirve de esta realidad para obtener los mayores beneficios en cuanto a la explotación de las tiendas se refiere (a mejor ubicación en el entramado urbano, mayor rendimiento económico). A la vez reorientaría la vivienda en esta dirección con el fin de mostrar a los ciudadanos las riquezas que posee en su interior, práctica de representación arquitectónica y decorativa de la que tanto uso hacían los ciudadanos romanos de posición económica acomodada.

En cuanto a la datación de la **Casa Norte**, su construcción parece realizarse en momentos augústeos del cambio de era, como así se desprende del análisis del registro material cerámico, con especial incidencia en los niveles fundacionales con presencia de *sigillatas* itálicas y paredes finas de momentos del cambio de era. Además, en los niveles de ocupación se encuentran las formas sudgálicas características de momentos de Claudio conviviendo a partir de mediados de la centuria con las formas hispánicas, las cuales coparán de manera clara el registro hasta los niveles de amortización. Durante la segunda centuria la casa muestra una continuidad en su ocupación con un importante registro de materiales de importación africanos que permiten llevar su actividad hasta finales del siglo II d.C. En cuanto a su momento de abandono, que no destrucción, la misma parece no estar ocupada en momentos del s. III d.C., la ausencia en el registro de las formas africanas propias de esta centuria supone uno de los mejores datos para corroborar dicha afirmación; ya que se tiene constatación de la llegada de estos productos a este ambiente doméstico en la centuria previa. Muy posiblemente la *domus* Norte sea abandonada en momentos iniciales del siglo III d.C., periodo en el cual tras la dinastía de los Severos se produce un abandono institucional y municipal urbano en el que las élites abandonan la ciudad a su suerte. Muy posiblemente los propietarios de esta *domus* -inmersos en la dinámica poblacional que describimos- se trasladarán a su *fundus*, o incluso es posible que en momentos altoimperiales ni siquiera vivieran allí todo el año. En síntesis, el registro muestra una *domus* con una importante actividad de ocupación desde sus momentos fundacionales en momentos del cambio de era hasta fines del siglo II o comienzos del III d.C. Creemos que el edificio sufrió sus primeros expolios de materiales constructivos y decorativos en el momento de su abandono, quizá para la ampliación o nueva construcción de las *villae rusticas* que proliferan a partir de esa época en el entorno del valle del Chanza. Se han documentado materiales constructivos pesados (sillares) en el cauce del Chanza, rívera abajo, lo que puede asociarse con el traslado de estos materiales constructivos por el río en pequeñas balsas o embarcaciones que a veces sufrirían percances cayendo estos



materiales al cauce sin poder ser recuperados para su reutilización.

La falta de niveles de derrumbe importantes en las distintas habitaciones, así como la falta de conservación de niveles de pavimentación, enfoscados, revestimientos, etc., avalan la hipótesis de un expolio importante en el momento de abandono de la ciudad, resultando significativa ausencia de niveles de ocupación posteriores o reutilización de los espacios, momentos estos documentados ampliamente en la mayoría de edificios públicos excavados.

Bibliografía

- BERMEJO, J. (2007): "El foro de de *Turobriga*. Un centro de culto Imperial en la *Baeturia Celtica*. Aspectos edilicios y significación religiosa. Trabajo de Investigación de tercer ciclo. Inédito".
- (2010-2011): "Las terracotas femeninas del foro de *Arucci Turobriga*. ¿Testimonio de culto a las *Augustae et Divae*?", *Anales de Arqueología Cordobesa* 21/22, pp. 127-146.
- (2011): *Un modelo de implantación territorial y municipal en la Baeturia Celtica. Arucci Turobriga. Civitas et territorium*, Universidad de Huelva.
- BERMEJO, J. y CAMPOS, J. M. (2009): "La sala de los ediles de *Arucci Turobriga*. *Officina Ponderaria Aruccitana*". *Saguntum* 41, Valencia, pp. 187-198.
- (2011): "Il campus di *Arucci Turobriga*. Un nuovo esempio nelle provincie occidentali". *ATTA*, 21, pp. 55-68.
- BERMEJO, J.; GÓMEZ, A. y CAMPOS, J. (2014): "Urbanismo aruccitano: el trazado regulador de la *domus* norte", *Revista d' Arqueologia de Ponent* 24, pp. 41-50.
- CAMPOS CARRASCO, J.M. (2009): "El urbanismo del municipio romano de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". En R. Cruz-Auñón Briones y E. Ferrer Albelda (coords.): *Estudio de prehistoria y arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*, pp. 465-482. Sevilla.
- CAMPOS, J.M. y BERMEJO, J. (2007): "Manifestaciones de culto imperial en el foro de la ciudad hispanorromana de *Turobriga*". En T. Nogales y J. González (eds.): *Culto Imperial: política y poder. Hispania Antigua. Serie Arqueológica*. L'erma di Bretschneider, pp. 251-274.
- (2006): "Turobriga un modelo de implantación en la Baeturica Céltica". Inédito.
- (2007): "Manifestaciones del culto imperial en la ciudad hispanorromana de *Turobriga*". *Actas del Congreso Internacional Culto Imperial: Política y poder*. L'erma di Bretschneider. Roma, pp. 251-274.
- (2009a): "El urbanismo del municipio romano de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*, pp. 465-482. Sevilla.
- (2009b): "Estado actual de las investigaciones en la ciudad romana de ¿*Turobriga*? (Aroche, Huelva)". En J. González, y P. Pavón, (eds.): *Andalucía romana y visigoda, ordenación y vertebración del territorio*. L'erma di Bretschneider. Roma, pp. 7-36.
- 2010: "*Arucci y Turobriga* y las promociones Julio-Claudias en la Baeturia Céltica. A propósito de una nueva aportación epigráfica", *AEspA*, 83, pp. 133-145.
- CAMPOS, J.M.; BERMEJO, J.; CORTIJO, V.; DELGADO, S.; GÓMEZ, A.; MEDINA, N.; O'KELLY, J.; RODRÍGUEZ, R. y VIDAL, N.O. (2007): "Proyecto de investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* Aroche (Huelva)". Campañas 2005-2006. Memoria Científica. Inédito.
- CAMPOS, J.M.; BERMEJO, J.; MEDINA, N.; DELGADO, S. y SÁNCHEZ, L.J. (2011): "Investigación y Puesta en Valor de la Ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". Intervención Sistemática 2006. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 264-276.
- CAMPOS, J.M.; BERMEJO, J.; MEDINA, N.; FERNÁNDEZ, L.; TOSCANO, C.; O'KELLY, J. y DELGADO, S. (e.p.): "Investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de *Arucci Turobriga* (Aroche, Huelva). Campaña 2008". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Consejería de Cultura Junta de Andalucía.
- (2010): "Proyecto General de Investigación arqueológica: La ciudad Hispanorromana de *Turobriga*, Aroche (Huelva). Campaña 2009". Memoria. Inédito.
- CAMPOS, J.M.; GÓMEZ, A.; RODRÍGUEZ, R.; MEDINA, N.; DELGADO, S.; O'KELLY, J.; CORTIJO, V. y VIDAL, N. O. (2005): "Investigación y puesta en valor de la ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva). Intervención puntual 2004". Memoria científica. Dirección general de Bienes Culturales. Inédito.
- CAMPOS, J.M.; GÓMEZ, A.; VIDAL, N.O y PÉREZ, J.A. (2001): "Intervención Arqueológica en la factoría romana de El Cerro del Trigo (Doñana, Almonte, Huelva)". Consejería de Cultura. Inédito.
- CAMPOS, J.M.; MEDINA, N.; GÓMEZ, A. y RODRÍGUEZ, R. (2006): "Proyecto Investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de *Turobriga*. Aroche (Huelva). Intervención Puntual (sep.-dic. 2005)". Informe Preliminar. Inédito
- CAMPOS, J.M.; MEDINA, N.; GÓMEZ, A.; RODRÍGUEZ, R.; O'KELLY, J.; BERMEJO, J.; CORTIJO, V.; DELGADO, S. y VIDAL, N.O (2010): "Investigación y puesta en valor de la ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva). Intervención puntual 2005" *AAA '05.III*, pp. 1655-1667, Sevilla.
- CAMPOS, J.M.; PÉREZ, J.A. y VIDAL, N.O. (1999a): "Proyecto de Investigación y Puesta en valor de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". Memoria. Inédito.
- (1999b): *Las cetariae del litoral onubense en época romana*. Universidad de Huelva. Huelva.
- (1999c): "Informe Preliminar de la excavación arqueológica realizada en el yacimiento de Cerro del Trigo (Almonte, Huelva). Noviembre 1999". Delegación provincial de Cultura de Huelva. Inédito.
- (2001a): "La ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *XV Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra de Huelva*. Aroche, abril 2000. Huelva, pp. 93-132.
- (2001b): "Proyecto de consolidación y puesta en valor del Forum de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche,



- Huelva). Campa a 99/00". Memoria final. Direcci n general de Bienes Culturales. In dito.
- (2004): "Alfares y producciones cer micas en la provincia de Huelva. Balance y Perspectivas", *Figlinae Baeticae. Talleres Alfareros y producciones cer micas en la B tica romana (ss. II a.C. - VII d.C.)*. BAR Internacional Series 1266, volumen 1, pp. 125-160. Oxford.
- CAMPOS, J.M.; VIDAL, N.O y G MEZ, A. (2005): "Intervenci n Arqueol gica en el asentamiento rural de La Almagra -Huelva- (siglos I a.C. - XX d.C.)". Memoria de Investigaci n. Delegaci n provincial de Cultura de Huelva. In dito.
- CAMPOS, J.M.; VIDAL, N.O; P REZ, J.A. y GUERRERO, O. (1996): "Excavaciones Arqueol gicas en la factor a y necr polis de El Eucaliptal (Punta Umbr a, Huelva). Campa as de 1993 y 1994". Memoria de Investigaci n. Delegaci n Provincial de Cultura de Huelva. In dito.
- CARRASCO, I. y ROMERO, C. (1993): "Excavaci n arqueol gica calle Padilla, 1 esquina a calle Leonor de  cija (Sevilla)". *Anuario Arqueol gico de Andaluc a 1991*, vol. III, pp. 510-512.
- CARRILLO D AZ-PIN S, J. R. (1999): "Evoluci n de la arquitectura dom stica en *Colonia Patricia Corduba*". *Corduba en la Historia: La Construcci n de la Urbe. Actas del Congreso*. C rdoba 20-23 de mayo de 1997, pp. 75-86. C rdoba.
- CORTIJO ROMERO, V. (2006): "Material constructivo y t cnica edilicia en la ciudad hispanorromana de *Turobriga* Aroche (Huelva)". Trabajo de investigaci n de Tercer Ciclo
- DELGADO AGUILAR, S. (2006): "Terra Sigillata y Paredes Finas en *Turobriga* -Aroche, Huelva. Campa as 2004/05". Trabajo de Investigaci n de Tercer Ciclo. In dito.
- (2008): "Terra Sigillata y Paredes Finas en *Turobriga* (Aroche, Huelva). Campa as 2004-2005". *Vipasca, Arqueolog a e Historia*, n.  2. 2.  Serie. Alj strel, pp. 354-363.
- (2010): "Restituciones virtuales de la vajilla de mesa romana (*Terra Sigillata*)". *VAR. Virtual Archaeology Review*. Vol. 1/n.  1.
- (2012): "Breve s ntesis sobre la vajilla de mesa republicana y altoimperial romana en el oeste de la B tica". En J. de Haro; J.M. Garc a; F. G mez, y J.A. Linares (eds.): *Arqueolog a en la Provincia de Huelva. Homenaje a Francisco Javier Rastrojo Lunar*. Huelva.
- (e.p.a.): "Vajilla de mesa romana en *Arucci Turobriga* (Aroche, Huelva). Campa as 2006 y 2008". *XXVI Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Hinojales (Huelva). Huelva. Pp. 31-54.
- (e.p.b.): "*Onoba Aestuarina*". Tesis doctoral en proceso. Huelva.
- (e.p.c): "Index de sellos sobre terra sigillata en Onoba (Huelva): nuevas perspectivas sobre una ciudad portuaria b tica de la costa atl ntica". *Mainake*, 33. M laga.
- FERN NDEZ VEGA, P.A. (1999): *La casa romana*. Madrid.
- G MEZ RODR GUEZ, A. (2006): "Arquitectura dom stica urbana en  poca romana en la Provincia Baetica". Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. In dito.
- (2008): "Arquitectura dom stica de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *III Encuentro de arqueolog a del sur peninsular*, pp. 330-340. Alj strel.
- G MEZ, F.; CAMPOS, J.M.; BELTR N, J.M.; L PEZ, M. y G MEZ, A. (2002): "Intervenci n Arqueol gica de Urgencia en solar plaza Ivonne Cazennave, 1 (Huelva)". Deleg. Prov. de Cultura de Huelva. In dito. Huelva.
- G MEZ, F.; CAMPOS, J.M. y L PEZ, M.A. (1999): "Tramo de la V a 23 del *Itinerario de Antonino...Ab ostio fluminis Anae... Sanl car de Guadiana* (Huelva)". Memoria. In dito. Consejer a de Cultura. Delegaci n Provincial de Huelva. Junta de Andaluc a.
- MEDINA ROSALES, N. (2009): "Intervenci n Arqueol gica puntual en la ciudad hispanorromana de *Turobriga*, Aroche (Huelva)". Memoria Cient fica. Delegaci n Provincial de Huelva. Consejer a de Cultura. Junta de Andaluc a. In dita.
- (2010). "El espacio termal de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". En J.A. P rez y E. Romero, E. (coords.): *V Encuentro de Arqueolog a del Suroeste Peninsular*. Universidad de Huelva.
- (e.p.a.): "Intervenci n Arqueol gica Puntual en la ciudad hispanorromana de *Turobriga*, Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueol gico de Andaluc a 2009*.
- (e.p.b.). "*Fistulae aqueriae* de la Colecci n Arqueol gica Municipal de Aroche (Huelva)". *VII Encuentro de Arqueolog a del Suroeste Peninsular*.
- O'KELLY SENDR S, J. (2006): "Cer mica Com n Romana en *Turobriga* (Aroche, Huelva). Campa as 04/05". Trabajo de Investigaci n de Tercer Ciclo. In dito.
- (2008): "Cer mica com n romana de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva). Campa as 2004-2005".
- . (2013): "Lucernas mineras de Riotinto (Huelva)", en D. Bernal; L.C. Juan; M. Bustamante; J.J. D az y A.M. S ez (eds.): *Hornos, Talleres y focos de producci n alfarera en Hispania*, t. 2, C diz, pp. 177-192.
- P REZ MAC AS, J.A. (1998): *Las minas de Huelva en la Antig edad*. Huelva.
- (2002): "La *Figlina* de Pinguete". *Archeologie et Histoire Romaine*, 8, pp. 417-421. Montagnac (Francia).
- (2003): "Prospecci n arqueol gica en Casa del Puerto (Lucena del Puerto, Huelva)". *AAA'00*, III, pp. 158-167. Sevilla.
- (2004): "Los Bojeos", *Los Bojeos de Bonares y el obispado visigodo de Niebla*, pp. 11-59. Huelva.
- P REZ, J.A. y CAMPOS, J.M. (2002): "El castillo de Maribarba (Aroche, Huelva) y la pol tica de Roma en la *Baeturia C ltica*". *Lucentum XIX_XX*. Alicante.
- P REZ, J.A.; CAMPOS, J.M.; RODRIGO, J.M.  y VIDAL, N.O. (1999): "Ager y Municipium Aruccitanus". *XII Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Aracena, 1997, pp. 195-210.
- P REZ, J.A.; CAMPOS, J.M. y VIDAL, N.O (1999): "*Arucci y Turobriga*. El proceso de Romanizaci n de Los Llanos de la *Universidad Aut noma de Madrid*, 24. Madrid.
- P REZ, J.A.; CAMPOS, J.M.; VIDAL, N.O y BENABAT, Y. (2000): "El patr n de asentamiento de los Picos de Aroche en  poca hispanomusulmana". *V Congreso de Arqueolog a Medieval Espa ola*. Vol. II. Valladolid, pp. 791-797.
- P REZ, J.A.; G MEZ, F. y CAMPOS, J.M. (2002): "Proyecto



Niebla. Prospecci n arqueol gica del t rmino municipal”. *AAA’99*, III, pp. 138-148. Sevilla.

P REZ, J.A.; GONZ LEZ, J. y OEPEN, A. (2004): *Los Bojeos de Bonares y el Obispado visigodo de Niebla*. Diputaci n provincial de Huelva.

P REZ, J.A.; GUERRERO, O.; GONZ LEZ, D. y GOYANES, S. (2003): “Nuevos elementos de an lisis sobre *Onuba*”. *Saguntum, papeles del laboratorio de Arqueolog a de Valencia*, 35, pp. 159-176. Valencia.

P REZ, J.A. y VIDAL, N.O (1999): “Informe de la Intervenci n Arqueol gica de Urgencia de Apoyo a la Restauraci n en el  bside de la Ermita de San Mam s (Aroche, Huelva)”. Delegaci n Provincial de Huelva. Consejer a de Cultura. Junta de Andaluc a. In dito.

RODR GUEZ TEMI O, I. (1991): “La casa urbana hispanorromana en la *Colonia Augusta Firma Astigi*.  cija. Sevilla”. *Congreso Nacional La casa urbana hispanorromana*, pp. 345-353. Zaragoza.

SOLER HUERTA, B. (2001): “La arquitectura dom stica en *Carthago Noua*. El modelo tipol gico de una *domus* urbana”. *La casa romana en Carthago Noua. Arquitectura privada y programas decorativos*, pp. 55-82. Murcia.

VIDAL TERUEL, N.O (2001): “La implantaci n romana en el extremo occidental de la *Baetica*. Doctrina y Praxis en la ocupaci n del territorio onubense”. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. UMI Microform 3115681, 2004.

VIDAL, N.O; CAMPOS, J.M. y P REZ, J.A. (1999): “La ocupaci n medieval del Huerto de la Ermita de San Mam s (Aroche, Huelva)”. *XIV Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Santa Ana la Real (Huelva).

VIDAL, N.O. y CAMPOS, J.M. (2008): “Relaciones costa-interior en el territorio onubense en  poca romana”. *Mainake*, 30. M laga, pp. 271-287.

VIDAL, N de la O y RODRIGO, J. M.^a (1997): “Informe Preliminar de la actuaci n de emergencia realizada en el yacimiento de San Mam s, Fase II (Aroche, Huelva)”. Delegaci n Provincial de Huelva. Consejer a de Cultura. Junta de Andaluc a. In dito.

Índice de imágenes

Figura 1. Plano de resultados de la geofísica.



Figura 2. Fotografía de la planta de la Casa Norte excavada superficialmente.

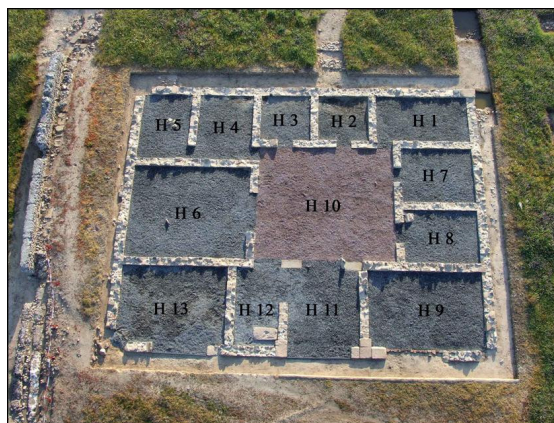


Figura 3. Fotografía de la planta excavada con indicación de las unidades estratigráficas.



Índice de imágenes

Figura 4. Plano del urbanismo de la ciudad con indicación de la Casa Norte.

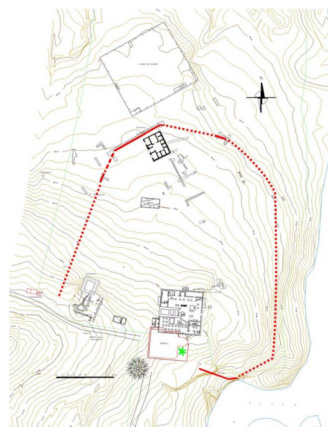


Figura 5. Plano de la Casa Norte.

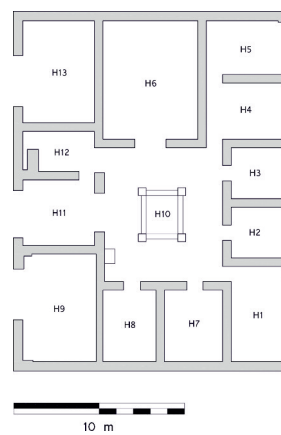


Figura 6. Detalle del atrio.



Índice de imágenes

Figura 7. El “tesorillo”.



Figura 8. Vista aérea de la *domus* excavada.

